

**CENS N° 348 MADRE TERESA DE CALCUTA**

**NIVEL EDUCACION DE ADULTOS**

**DOCENTE: JORGE SAMUEL PERALTA MALLEA**

**AREA: CIENCIAS SOCIALES**

**ASIGNATURA: HISTORIA Y GEOGRAFÍA**

**CURSO: 3° 1° DIV.**

**TURNO: NOCHE**

**GUÍA N° 9**

**TEMA: ORGANIZACIÓN DEL ESTADO NACIONAL: Rosas y Urquiza**

**¡Hola chicos ha llegado la alegría!**

Queridos alumnos, espero que se encuentren bien, y asumiendo con responsabilidad esta situación que nos toca vivir, recuerden que esta modalidad la seguiremos teniendo mientras las clases presenciales estén suspendidas, y que desde el Ministerio de Educación se dieron directivas al respecto, que consisten en aprobar las guías para poder promocionar, por eso los insto a seguir trabajando con mucha responsabilidad y creatividad, no bajen los brazos ustedes pueden, hay grupos que ya lo demostraron. Ahora les pido a quienes todavía no se pusieron al día, que lo hagan para evitarse problemas más adelante.

**OBJETIVOS:**

- Conocer los hechos históricos más importantes que dieron origen a la organización Nacional

**CONTENIDO A DESARROLLAR: La caída de Rosas y la organización del Estado Nacional bajo el poder de Urquiza.**

•

**CAPACIDADES**

- APRENDER A APRENDER
- PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO
- EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

**ACTIVIDADES GUIA N° 8 A DESARROLLAR POR LOS ESTUDIANTES En la semana del (13 AL 19 DE Octubre De 2020)**

Para introducirnos en el tema, luego de pasar los bloqueos al puerto de Buenos Aires, por parte de las potencias europeas Francia e Inglaterra, a las que el Gobierno de Rosas había logrado rechazar mediante las armas, y la diplomacia. También el gobierno de Rosas debió soportar la presión de los gobernadores de las provincias que pedían constituir al país, lo cual

el Gobernador de Buenos Aires venía posponiendo de hacía varios años. Desde 1841, el Litoral no perdía oportunidad para expresar su descontento, y fue Justo José de Urquiza, gobernador por Entre Ríos, de fiel aliado a Rosas paso a ser su opositor.

Actividades:

- 1) Para realizar el siguiente trabajo vamos a responder varios interrogantes para descubrir hechos y acontecimientos históricos que dieron origen a nuestro Estado Moderno:
  - a) ¿Quién era Urquiza, y porque se Pronunció contra Rosas?
  - b) ¿Cuáles fueron los objetivos del Acuerdo de San Nicolás?
  - c) ¿Por qué se llevó a cabo la separación de Buenos Aires y la Confederación?
  - d) ¿Qué aspectos sobresalen en la Constitución sancionada en 1853?
  - e) ¿Cómo intentó sobrellevar el déficit fiscal la Confederación Argentina?
  - f) ¿Establece las consecuencias generales de las batallas de Cepeda y Pavón?
- 2) Una vez respondido el cuestionario realice un esquema conceptual.

# Hacia un Estado nacional



■ Batalla de Caseros, 1852.  
La victoria del Ejército Grande  
provocó la renuncia de Rosas.

## Rosas se juzga a sí mismo

documento

Subí al gobierno encontrándose el país anarquizado, dividido, sin política estable en lo internacional, sin organización nacional, sin tesoro ni finanzas organizadas, sin hábitos de gobierno, convertido en un verdadero caos, con la subversión más completa en ideas y propósitos, odiándose furiosamente los partidos políticos; [...] Si el partido unitario me hubiera dejado respirar no dudo de que, en poco tiempo, habría llevado al país hasta su completa normalización; pero ello no fue posible, porque la conspiración era permanente y en los países limítrofes los emigrados organizaban constantemente invasiones. [...] Era preciso primero gobernar con mano fuerte para garantizar la seguridad de la vida y del trabajo en la ciudad y en la campaña, estableciendo un régimen de orden y de tranquilidad que pudiera permitir la práctica real de la vida republicana. [...]

ERNESTO QUESADA,  
ENTREVISTA A JUAN MANUEL DE ROSAS  
VEINTE AÑOS DESPUÉS DE CASEROS.  
(INGLATERRA, 1873)

## Caseros: la caída de Rosas

Luego de más de 16 años de gobierno, las ideas de Rosas en torno a la organización nacional permanecían invariables; en especial, se negaba a auspiciar la sanción de una Constitución, prefiriendo una "unidad de hecho" vertebrada desde Buenos Aires. A su vez, no eran pocos los sectores que reclamaban una apertura política y económica, y el Litoral no perdía oportunidad para expresar su descontento. Desde 1841, la provincia de Entre Ríos era gobernada por Justo José de Urquiza, quien, de fiel aliado de Rosas, pasó a ser opositor. Urquiza había comprendido que el progreso de las provincias mesopotámicas exigía una liberación del sistema comercial vigente y que, en ese sentido, nada podía esperar de Buenos Aires.

El Gobernador entrerriano inició contactos con el de Corrientes y, poco después, con representantes de la Banda Oriental y el Brasil. Decidió a romper con Rosas, Urquiza envió una circular a las provincias donde las instaba a desligarse de Buenos Aires. Y el 1° de mayo de 1851 hizo efectivo su *pronunciamiento* contra Rosas. El plan de lucha contra el Gobernador de Buenos Aires se concretó a través de una *triple alianza* con representantes de Entre Ríos, Brasil y la Banda Oriental.

El llamado *Ejército Grande*, comandado por Urquiza, y las fuerzas rosistas se enfrentaron en Caseros (3 de febrero de 1852). En pocas horas, el Ejército Grande hizo suya la victoria. Rosas, consciente de su derrota, presentó su renuncia. Una vez en la ciudad, buscó asilo en la casa del encargado de negocios británico. Esa misma noche, partió en una fragata inglesa rumbo a Inglaterra, donde vivió hasta su muerte en 1877.

## La Argentina posrosista (1852 - 1861)

Luego de la caída de Rosas, el poder nacional pasó a manos de Urquiza, a quien le esperaba la difícil tarea de organizar el país sobre bases federales. Para esto era necesario buscar la concordancia entre unitarios y federales separados por años de discordia. En Buenos Aires se instaló una legislatura que eligió gobernador titular a Vicente López y Planes. Los gobiernos del Litoral, por su parte, otorgaron al gobierno de Urquiza el manejo de las relaciones exteriores, y éste invitó a todos los gobernadores a una reunión en San Nicolás para sentar las bases de un futuro Congreso General Constituyente.

## El Acuerdo de San Nicolás

La reunión de los gobernadores en San Nicolás se realizó en mayo de 1852. Presidida por Urquiza, la convocatoria culminó con la firma del *Acuerdo de San Nicolás*, por el cual se establecieron las bases de la futura organización nacional, y se convocó a un *Congreso General Constituyente* en la provincia de Santa Fe. Además, se designó a Urquiza *Director Provisorio* de la República Argentina.

Al conocerse en Buenos Aires los términos del acuerdo, un temor generalizado invadió a la opinión porteña, que temía que la consolidación del proyecto de Urquiza le arrebatara a esta provincia sus tradicionales privilegios.

La sesión de la Junta de Representantes porteña en la que se trató el Acuerdo de San Nicolás fue marcadamente hostil al gobernador López y Planes y al documento por él suscrito. Durante dos sesiones y en un clima tenso, los diputados opositores expusieron sus argumentaciones. El Acuerdo fue rechazado por considerárselo antiporteño, y López y Planes presentó su renuncia. La Legislatura aceptó la dimisión del Gobernador y designó un reemplazante. Urquiza, que seguía los hechos de cerca, dio un golpe de Estado: disolvió la Junta de Representantes y asumió el gobierno, reponiendo nuevamente a López y Planes en la gobernación. La disolución de las autoridades provinciales trajo aparejado el silenciamiento de la prensa opositora y el destierro de destacadas figuras. Un mes después de haber reasumido el gobierno, López y Planes volvió a renunciar. Como contribución a la concordia, Urquiza autorizó el regreso de los desterrados.

## La conspiración porteña

Desde el momento en que Urquiza dio el golpe de Estado, la oposición porteña había comenzado a conspirar. Valentín Alsina y Bartolomé Mitre eran los dirigentes más caracterizados del movimiento. El alejamiento de Urquiza rumbo a Santa Fe precipitó los acontecimientos, fijándose la madrugada del 11 de septiembre para el estallido revolucionario. El 19 de septiembre la Legislatura porteña sancionó una ley que desconocía el Congreso General Constituyente, al mismo tiempo que reasumía la conducción de las relaciones exteriores encomendadas anteriormente a Urquiza. En la práctica, la medida significaba la separación de Buenos Aires del resto de la Confederación. Alsina fue nombrado gobernador, y la provincia comenzó a manejarse autónomamente.



■ *Los constituyentes de 1853.*

*Sin la presencia de Buenos Aires, el Congreso General Constituyente, reunido en Santa Fe, sancionó la Constitución Nacional.*

#### LOS PERMANENTES DÉFICITS DE LA CONFEDERACIÓN

La separación de Buenos Aires privó a la Confederación de recursos aduaneros, ya que el puerto porteño los absorbía casi por completo. La insuficiencia de recursos produjo una verdadera crisis rentística que, por lógica consecuencia, derivó hacia presupuestos deficitarios.

El Congreso Nacional de la Confederación aprobó una ley de derechos diferenciales que establecía que las mercancías introducidas directamente a los puertos de la Confederación —sin pasar por el de Buenos Aires— pagarían una tasa común, mientras que las que procedían de esa plaza se gravarían con el doble o el 30 % de la tasa ordinaria, destinándose para ese efecto el puerto de Rosario.

La ley buscaba disputarle a Buenos Aires el monopolio del comercio ultramarino, pero sus efectos no se hicieron sentir, pues los buques extranjeros siguieron prefiriendo el puerto porteño. El gobierno confederado no logró, por ese medio, crearse una sólida base financiera, y los empréstitos a los que debió recurrir terminaron desastrosamente.

## La Constitución de 1853 y el Estado de Buenos Aires

Todas las provincias, con excepción de Buenos Aires, enviaron sus diputados al Congreso General Constituyente de Santa Fe. Con la presidencia de un diputado salteño, el Congreso se abocó al tratamiento y aprobación de la Constitución. En su artículo 1º, el texto de la Carta Magna resumió el sentido que se le quería dar a las instituciones del país, al afirmar que "La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal". Además, estableció la división de poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), garantizó los derechos de los habitantes, estipuló los deberes y sentó las bases del orden jurídico del país.

De acuerdo con la Constitución, se realizaron elecciones presidenciales. Justo José de Urquiza fue proclamado presidente de la Confederación Argentina. El 5 de marzo de 1854, el nuevo mandatario prestó juramento ante el Congreso reunido en Santa Fe. La situación planteada por Buenos Aires —aislada del resto de la República— obligó a las nuevas autoridades de la Confederación a trasladarse a la ciudad de Paraná, capital interina hasta el año 1861.

En aquella época, la Confederación contaba con 740.000 habitantes, en tanto que Buenos Aires, la provincia segregada, reunía 400.000. El nuevo Presidente tenía ante sí serios problemas que resolver. En primer lugar, era necesario dotar al país de una estructura institucional; además, era urgente planificar una acción política de trascendencia nacional —obras públicas, educación, comunicaciones— imprescindible para el afianzamiento definitivo de la Nación. Pero ninguna de las cuestiones era más importante para el gobierno de Paraná que lograr el reintegro de Buenos Aires al seno de la Confederación.

Pero Buenos Aires aceleró su tendencia autonomista. La posesión de la Aduana y de un banco emisor le posibilitaron tener holgados presupuestos, lo cual contrastaba con los crónicos *déficits* del gobierno nacional. Rechazada la Constitución sancionada en Santa Fe, la Legislatura porteña se abocó a sancionar una Constitución propia y a elegir un nuevo gobernador. En esta época, la provincia concretó importantes acciones: se fundaron nuevos pueblos (Las Flores, Chivilcoy, Lomas de Zamora); se instaló la primera usina de gas, que empezó a funcionar en Retiro con el nombre de *Compañía Primitiva de Gas*; se organizó la enseñanza primaria y se designó a Sarmiento director del Departamento de Escuelas, entre otras cosas.

## De Cepeda a Pavón: el país ante dos crisis

En Buenos Aires se perfilaron dos posturas en torno a cuál debía ser la política con la Confederación. Una –sostenida por los *chupandinos*– era partidaria de la anexión de la provincia al resto de la Confederación; la otra –defendida por los llamados *pandilleros*– se pronunciaba por una política marcadamente autonomista. En esta última militaban Alsina, Mitre, Mármol y Sarmiento, entre otros.

En la renovación de las autoridades provinciales, se produjo el triunfo de Valentín Alsina, cuya significación política entrañaba la postura separatista, totalmente enfrentada a la Confederación. Mientras tanto, el Congreso de la Confederación dictó una ley que facultaba al presidente Urquiza a procurar la incorporación de Buenos Aires mediante el uso de medidas pacíficas o por las fuerzas de las armas. El gobierno porteño interpretó esta resolución del Congreso como una declaración de guerra y nombró a Bartolomé Mitre jefe del ejército provincial.

Tras unas fracasadas gestiones de paz, ambos ejércitos se atrincheraron en Cepeda, y se produjo un combate que culminó con el triunfo de Urquiza (octubre de 1859). Después de la derrota de Cepeda, Valentín Alsina elevó su renuncia.

### Pavón: consecuencias decisivas

Cuando Urquiza terminó su mandato (1860), resultó elegido presidente de la Confederación Santiago Derqui. En Buenos Aires, Mitre fue nombrado gobernador. Durante el mismo año, se efectuó en Buenos Aires la elección de los legisladores para representar a la provincia ante el Congreso Nacional. Debido a que los diputados nacionales se eligieron de acuerdo con la ley electoral bonaerense, el Congreso de Paraná rechazó sus diplomas. Las relaciones entre la Confederación y Buenos Aires seguían siendo conflictivas.

Derqui encomendó a Urquiza la jefatura de las fuerzas nacionales, y Mitre se puso al frente del ejército bonaerense. Fracasados algunos intentos de mediación interpuestos por diplomáticos extranjeros, ambas fuerzas chocaron en Pavón (17 de septiembre de 1861): la victoria, esta vez, fue de Buenos Aires. Derqui renunció a la presidencia, y Urquiza, que había iniciado gestiones de paz con Mitre, desligó a Entre Ríos del resto de la Confederación.

El triunfo de Pavón fue decisivo, y sus consecuencias institucionales, definitivas para el porvenir de la Nación. Mitre proyectó su influencia sobre todo el país, y con él se hizo sentir el fuerte núcleo porteñista que constituía su base política.

Directora: Prof. Sandra Granados